

5 y 6 de julio

Conflicto intercultural y Derecho islámico

15 horas

Dirigido por Zoila Combalía Solís, Profesora Titular de Derecho Eclesiástico del Estado, Universidad de Zaragoza.

Objetivo del curso

La ruptura de fronteras y el avance de la inmigración están abriendo las puertas de Europa al pluralismo y a la convivencia entre personas de ámbitos culturales-religiosos muy diversos. Los conflictos jurídicos que el multiculturalismo está ocasionando provienen, con frecuencia, de la colisión de los ordenamientos occidentales con ciertos valores o tradiciones propios del mundo islámico. Tal es el objeto de estudio de este curso que analizará la interculturalidad, tanto en el terreno del Derecho de familia (prestando especial atención a los derechos de la mujer), como en el ámbito del Derecho público, atendiendo a cuestiones de particular actualidad como el conflicto entre el Estado laico y los signos religiosos en la escuela pública.

Destinatarios

El curso se dirige principalmente a:

- Personas del mundo del Derecho: abogados en ejercicio (sobre todo especialistas en temas de inmigración y familia), jueces, funcionarios u otros profesionales que se tengan que enfrentar a los conflictos derivados de la inmigración (especialmente a la procedente del mundo islámico). Estudiantes de los últimos cursos de licenciatura o alumnos de doctorado con interés por estos temas.
- Profesores, trabajadores sociales u otros que, en su profesión, se enfrentan con el conflicto intercultural y a los que les enriquece y complementa conocer el enfoque jurídico del tema.
- Asimismo, por la actualidad del problema que aborda, el curso es de interés para profesionales de la información, de la ciencia política, etc.

Procedimiento de evaluación

Asistencia activa (85%) y participación.

Reconocimiento de créditos

Reconocido como 1,5 créditos de libre elección en la Universidad de Zaragoza. Homologado por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para la Formación Permanente del Profesorado (ver resolución en página 73).

Precio de matrícula

Tarifa general: 105 €. Tarifa para estudiantes universitarios: 85 €.

Aulas y alojamiento

Residencia Universitaria de Jaca, c/ Universidad, 3, 22700 JACA.
Precio del alojamiento en la Residencia Universitaria: 52,26 €.



Programa

Lunes,
5 de julio

El conflicto intercultural y el Derecho islámico de familia y de la persona.

9,00 h. Sociedad intercultural y Derecho: el conflicto entre el Islam y Occidente. Zoila Combalía (Universidad de Zaragoza).

10,30 h. Mujer, matrimonio y familia en el Islam. Zoila Combalía y M. Pilar Diago (Universidad de Zaragoza).

12,30 h. Las crisis matrimoniales ante el impacto de la multiculturalidad. M^a. Pilar Diago (Universidad de Zaragoza).

16,30 h. Las relaciones entre los cónyuges en una sociedad multicultural. Elena Zabalo (Universidad de Zaragoza).

18,00 h. La sucesión mortis causa en la sociedad multicultural. Rafael Rodríguez Benot, Universidad Pablo de Olavide.

20,00 h. Mesa redonda: Sociedad multicultural e inmigración islámica en España. Moderador: Javier Ferrer Ortiz (Universidad de Zaragoza). Participan: Elena Zabalo (Universidad de Zaragoza): Sociedad multicultural, inmigración y derecho de familia. Francisca Pérez-Madrid (Universidad de Barcelona): Sociedad multicultural, inmigración y libertad religiosa. Iván Jiménez Aybar (Universidad de Zaragoza): Sociedad multicultural e inmigración: la cooperación del Estado español con las comunidades islámicas de España.

Martes,
6 de julio

El conflicto intercultural y el Islam en el ámbito del Derecho público.

9,00 h. El Islam en España: organización y problemas para la cooperación. Excmo. Sr. Joaquín Mantecón Sancho (Subdirector General de Coordinación y Promoción de la Libertad Religiosa. Ministerio de Justicia).

10,30 h. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ante el conflicto intercultural. Beatriz González-Moreno (Universidad de Vigo).

12,30 h. Estado laico, libertad religiosa e Islam: especial referencia al conflicto de los signos religiosos en la escuela pública. David García-Pardo (Universidad de Castilla-La Mancha).